



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ
2022-2025

Gracias a tu confianza Tequila avanza



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO ORDINARIA 31

En el municipio de Tequila, Veracruz siendo las diez horas con cero minutos del día quince de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala del Cabildo los ciudadanos Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 – 2025; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal; C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal y Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua.- Tesorero Municipal, todos ellos asistidos por la Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento, quien da fe de la presente sesión de cabildo ordinaria. Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 35 fracciones VI y VII, 45 fracción v y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 párrafos 1, 2, 3 y 4 de La ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sesión a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para ejercicio 2023 y el envío respectivo al Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

Desarrollo y acuerdos

1.- Para desahogar el primer punto del orden del día la C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional procede a pasar lista de asistencia y hace constar la presencia de los ediles que al inicio de la presente acta se mencionan, declarando así que existe la legalidad del quórum. En uso de la voz el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 - 2025, preguntándole a los presentes si existe algún asunto que deseen agregar en el orden del día, sin que alguno de los interesados propusiera punto alguno, por lo que se declara abierta la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día la C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H, Ayuntamiento dio lectura al orden del día en los términos de la realización de la sesión de cabildo.

3.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EJERCICIO 2023 Y EL ENVÍO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con Artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre En el curso de la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, los ayuntamientos remitirán por triplicado, al Congreso del Estado, el proyecto anual de ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos. En caso de que aquel haga observaciones, las comunicará al Ayuntamiento a más tardar el 30 de octubre. Si no cumpliera con la remisión, el Congreso tendrá por presentados los proyectos del año anterior y podrán ajustarlos en la medida que estime necesario. Cuando el proyecto anual de ley de ingresos sea elaborado por un Ayuntamiento cuyo ejercicio concluya en ese mismo año, las nuevas autoridades podrán enviar sus puntos de vista en los primeros quince días del mes de

Av. Aureliano Hernández Palacios
No. 5 Col. Centro.
C.P. 94840 Tequila, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
TESORERO MPAL.
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICA ÚNICA
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
REGIDOR
UNICO
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SECRETARIO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ
2022-2025

Gracias a tu confianza Tequila avanza



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

enero. Aprobada la ley de ingresos, el Congreso conservará un ejemplar que publicará en la Gaceta Oficial del Estado y remitirá los otros dos al Ayuntamiento para que sea publicado en la tabla de avisos, archivándose un ejemplar. El presupuesto de egresos que haya sido aprobado por el Cabildo tendrá carácter definitivo, pero si resultaren modificaciones al proyecto de ley de ingresos, el Ayuntamiento revisará el presupuesto de egresos para ajustar las partidas, de acuerdo con las necesidades a cumplir con prioridad, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo sometido a consideración de los ediles los documentos en referencia.

Hecho lo anterior el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 – 2025, pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse el: Proyecto de Ley de Ingresos para ejercicio 2023 para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave como lo establecen los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que se toma por: **ACUERDO UNÁNIME QUE SE APRUEBE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EJERCICIO 2023 Y EL ENVÍO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

4. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 11 horas de la mañana del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y dan fe.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**

C. Lic. Jesús Valencia Morales
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025

C. Prof. Matlalín Tlecuile Tzoyohua
Sindica Única Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**REGIDOR
UNICO**
2022 - 2025

C. Magdaleno Zepahua Xocua
Regidor Único Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**SECRETARIO
AYUNTAMIENTO**
2022 - 2025

C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco
Secretaria Del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
TESORERO MPAL.
2022 - 2025

C. Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua
Tesorero Municipal